****

**Metodología para la Campaña en Apoyo a la Absoluta Prohibición establecida en la CDPD**

Si tienes un blog individual en el cual publicarás tu comentario, por favor envíame el nombre y *url* del mismo, con un pequeño resumen de su contenido antes del 14 de marzo.

Si no tienes acceso a algún blog, pero quieres publicar un comentario, por favor ponte en contacto conmigo, y haré lo posible por conectarte con uno o más de los blogs colectivos que participarán en la campaña.

Si tienes un blog colectivo, ya sea institucional, de organizaciones de base, académico, periodístico, etc., y estás dispuesto a abrirlo para recibir los comentarios de quienes decidan participar en la campaña, por favor házmelo saber tan pronto como te sea posible.

También te agradeceré que publiques el Llamado a la Acción y esta nota sobre la Metodología a seguir en tu blog o sitio web, o en otros medios y redes sociales a los que tengas acceso, en cuyo caso te pido por favor que incluyas mi información de contacto.

**Contacto:** Tina Minkowitz, tminkowitz@earthlink.net

Center for the Human Rights of Users and Survivors of Psychiatry, [www.chrusp.org](http://www.chrusp.org)